



Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400.	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

## PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

### TURQUIA.

Constantinopla 12 de Agosto.

La escuadra turca, que debía hacerse á la vela el 8 de este mes, no ha salido aun en virtud de contraórdenes. Esta pronta mudanza de la resolución del Sultán se atribuye á varios motivos. Se cree generalmente que su ardor belicoso se ha entibiado de resultados de una nota que el embajador inglés ha pasado á la Puerta, y por la cual declara el gabinete inglés que se opondrá á toda nueva hostilidad entre Mehemet-Alí y la Puerta, en vista de las circunstancias críticas del Oriente.

Idem 2 de Setiembre.

Se asegura que el ejército egipcio ha perdido de 800 á 19 hombres en la insurreccion de Siria.

El embajador ruso Mr. de Butenieff ha vuelto á esta ciudad pasando por Odesa.

La peste continúa haciendo estragos: entre las víctimas se cuenta á Mr. Wood, intérprete cerca de la embajada inglesa. (Diario de Paris.)

### RUSIA.

Petersburgo 10 de Setiembre.

El Príncipe Guillermo de Prusia y el Príncipe Paskewitch han llegado á esta ciudad.

El ayudante de campo general Príncipe de Lieven acaba de ser nombrado miembro del consejo del imperio. (Diario de Paris.)

### PRUSIA.

Berlin 6 de Setiembre.

La Emperatriz de Rusia llegará aquí el 28 de Setiembre, acompañada de sus damas de honor la princesa Urussov, una de las mugeres más hermosas de S. Petersburgo, de la condesa de Módena, hija del difunto conde del mismo título, emigrado francés y montero mayor, y la princesa Wolkonski. Su secretario íntimo, francés de nacimiento, hace igualmente parte de la comitiva. El Emperador Nicolás solo estará aquí ocho ó diez días. Otros dicen que se detendrá aquí más ó menos tiempo, según lo que resulte de su conferencia con el Emperador de Austria en Bruen de Moravia. Hacia la misma época, los Príncipes Guillermo y Alberto, hijos del Rey, que actualmente se dirigen á Rusia, el uno por mar y el otro por tierra, estarán de vuelta en Berlin, acompañando á la Emperatriz, su hermana.

Haldrá grandes fiestas en Berlin, y principalmente en Charlottenburgo y Postdam en el famoso palacio nuevo, construido por Federico II despues de la guerra de siete años. En el gran salon de las conchas se dará una funcion á la manera de la de 1829, cuando estuvo la Emperatriz Alejandra en Berlin. La llegada de la corte de Rusia es muy deseada, porque no siendo Berlin una ciu-

dad demasiado comerciante, subsiste generalmente de lo que gastan los empleados, los militares y la corte, y la de Rusia ha dejado siempre aqui sumas enormes para hacerse partidarios.

Los periodicos franceses que han sentido que el viage del Emperador Nicolas tenia un objeto inmediatamente hostil á la Francia, han procedido, á nuestro parecer, con alguna ligereza: se trata sencillamente de ponerse de acuerdo sobre si convendria declarar altamente la union de las tres Potencias del Norte en virtud de una triple alianza formada en oposicion de la cuádrupla alianza meridional, ó seria mejor conservar el *statu quo*, es decir, una simple alianza de principios é intereses, sin que medie ningun pacto.

Sabemos ademas positivamente que nunca se ha tratado de guerra ni *de ultimatum*, bajo pretexto de la actual situacion de la Europa. Nuestro anciano Rey nunca ha estado mas decidido á no abandonar la política moderada y de observacion que ha seguido desde Julio. Un ministro muy conocido ha hablado en este concepto, y el general Witzleben, edecan favorito del Rey y ministro de la guerra, guarda siempre la misma circunspeccion con respecto á ciertos servidores turbulentos y caballerescos de nuestros Príncipes, que desearian que se presentase una ocasion de hacer carrera.

No ha faltado quien se diese buena maña para exasperar al Rey, con motivo de haber quitado el *exequatur* á Mr. Bardewisch, conde nuestro en Bayona; pero segun parece, Mr. Ancillon piensa ya de otro modo que pensaba, de resultados de un informe dado con demasiada precipitacion por Mr. Brassier de Saint Simon, y que el tacto y prudencia de Mr. de Werther hubieran ciertamente modificado. Actualmente se mira aqui este asunto bajo su verdadero aspecto, y debe haberse dirigido una nota á Paris extendida con arreglo á estas ideas.

Los oficiales, sargentos y soldados del regimiento de granaderos de la guardia Emperador Alejandro, enviados á S. Petersburgo para asistir á la inauguracion de la columna erigida en memoria del último Emperador, volverán en breve todos condecorados y con medallas. El Emperador Nicolas les ha hecho dar regalos y fiestas, y de consiguiente vuelven muy contentos.

(G. de F.)

### INGLATERRA.

Londres 23 de Setiembre.

Convite dado en Edimburgo á lord Grey.

El recibimiento que se ha hecho en Escocia á lord Grey, ha sido una ovacion completa: por todas partes mensajes de bienvenida, procesiones, banderas, felicitaciones, arregas, bandas de música y un inmenso pueblo reunido por do quiera que pasaba. Cuando entró en Edimburgo fue un dia de fiesta para sus habitantes que salian a las ventanas, balcones y calles para verle, habiendo sido recibido por las autoridades a las puertas de la ciudad. Lord Grey no pudo menos de conmoverse profundamente por tan singulares muestras de afecto, y por las aclamaciones de gratitud y respeto con que era saludado, tales que quizi nunca se habian visto en la capital de Escocia.

Llegada la hora de la comida, en que se juntaron mas de 20 personas, el presidente conde de Roseberry propuso que se diese el primer brindis a la salud de S. M., «Monarca cuyo nombre está grabado en el corazon de sus subditos mas que ningun otro Soberano de Europa.» Los concurrentes respondieron con vivas y grandes demostraciones de regocijo.

Despues dijo: «a mi noble amigo el conde Grey, por los bienes que ha hecho al pais, por sus grandes talentos, su inflexible integridad, su rara constancia de principios, y por los eminentes servicios prestados a la Inglaterra durante el corto periodo de su extraordinaria administracion.»

El conde Grey se levantó sumamente conmovido, y esperando á que cesasen los aplausos que cubrian su voz, contestó lo que sigue: «Milord y señores: deseo que se de crédito á mis palabras al asegurar á esta asamblea que no son frases vulgares comunmente empleadas en la introduccion de un discurso las que pronuncio en este momento, para decir que me siento incapaz de expresar mi satisfaccion, y aun añadirle, orgullo por la honra que se me dispensa. Entiendo que esta reunion no tiene ejemplo ni puede compararse con ninguna otra, bien se considere la ocasion en que se celebra, bien el número de personas ilustradas de que se compone, ora el objeto que la motiva, ora, en fin, el lugar en que se junta, que es la metropoli del antiguo reino de Escocia, tan nombrada por su generoso amor á la libertad, como por el saber generalmente difundido de sus habitantes, su cultivo de las artes, de la paz, sus adelantos en las ciencias y literatura, y sobre todo por su conducta de sensatez, prudencia y mesura con que sin disminuir la energia popular, camina sosegada y circun-

poeta al logro de objetos útiles dentro del círculo de la ley. (*Grandes aplausos.*)

«Señores: Esta asamblea está destinada á causar una grande impresion; porque aunque reunida principalmente para hacerme un obsequio, del cual yo deseo mostrarme digno, puede considerarse muy á propósito, como compuesta de personas que apoyan el sistema del gobierno, y siguen una misma línea de política, para asegurar al pueblo sus justos derechos, y á todos los ramos del poder ejecutivo su necesaria autoridad. Hay otra reflexion, señores, que particularmente me concierne y me afecta en esta ocasion gloriosa para mí, á saber: que esta honra, la mayor que puede tributarse á un hombre, no se hace á un ministro nuevamente levantado al poder, ó que se halla en el vigor de su edad; de largos y buenos servicios, ó de quien se tienen esperanzas que lo prestará en adelante en algun destino público: no, señores: este obsequio extraordinario se hace á un ministro descendido, por no decir caído, del poder, cuya existencia política ha terminado, cuya larga carrera parlamentaria va á espirar; á uno que ha mantenido en fiel la balanza entre sus promesas y sus deberes; á uno, en fin, cuyas obras pasadas estan ante los ojos de la nacion, y cuyas acciones futuras, á lo menos en cuanto á mí se refiere, no presentan ni temor ni esperanza. Seguramente yo puedo entregarme á los afectos de un orgullo racional y justo, que no creo toque en vanidad ni presuncion; cuando veo que una asamblea como está pronuncia que he merecido bien de mi patria. (*Grandes aplausos.*)

«La gran cuestion de la reforma parlamentaria está tan íntimamente unida con el objeto que nos ha juntado, que no puedo menos de hablar de ella, aunque sea de paso. A ninguna porcion del Reino-Unido era tan necesaria esta reforma como á la Escocia. En Inglaterra, aunque existian defectos que reclamaban enmienda, habia una representacion de algun modo popular, y no del todo fuera del círculo de la opinion pública; pero en Escocia el nombre de representacion era una burla u un insulto: no era real y efectiva; yo tenia contacto con la influencia ó opinion del pueblo; era, por último, una absoluta ceremonia de derechos, sin objeto de utilidad conocida, y sin ninguna intervencion del brazo popular, tan esencialmente necesaria para una verdadera representacion y un buen gobierno. Si la reforma, señores, empezó por mis esfuerzos en el primer período de mi carrera pública, suspendida despues cuando no ví esperanzas de conseguirla, y cuando insistir en ella hubiera sido perjudicar su causa; si yo he sido, al fin, el débil instrumento en manos de la Providencia para llevarla á cabo, sostenido en primer lugar por la confianza de nuestro gracioso Soberano, al cual debe el pueblo un tributo de gratitud que nunca podrá pagar sino con el amor y lealtad de que es tan digno; si yo, repito, pude cumplir tan grande obra, apoyado por el Soberano y por el pueblo, no deseo que de mi nombre pase otra recordacion á la posteridad, ni que sobre mi tumba otra inscripcion sea grabada, sino que cooperé á restablecer el justo y legitimo ejercicio de los derechos del pueblo de Inglaterra y Escocia en la eleccion de sus representantes. (*Grandes aplausos.*)

«En ninguna parte encontré apoyo mas sincero y eficaz para promover la reforma que en Escocia, ni en ningun punto de Escocia mayor firmeza, celo y moderacion, que en la ciudad donde ahora nos hallamos. (*Aplausos.*) Procediendo, Señores, bajo los mismos principios que nos han guiado en la reforma parlamentaria, digo los principios de mantener y afianzar la Constitucion del Estado, es como podremos efectuar mejoras ulteriores segun exijan los tiempos y circunstancias; y para conseguir este objeto, es por demas prevenir á una asamblea como la presente, que es indispensable el mayor cuidado en no llevar las cosas al extremo con violentas mudanzas. Yo estoy seguro que lo hareis asi por la simpatia que he encontrado con estos mis sentimientos en el curso de mi viaje á esta ciudad, pues en todos los pueblos de Escocia por donde he pasado, no solo he visto un amor sincero á la causa de la libertad, sino tambien un firme apego á los verdaderos principios de nuestro gobierno misto. En todas partes he encontrado hombres que conocen sus derechos; y que conociéndolos saben sostenerlos; hombres que aprecian la libertad sobre cuanto hay en el mundo, y que morirán, si es menester, en su defensa; pero imbuidos al mismo tiempo de esta grande verdad, y es: que por amor á la libertad misma debe mantenerse la paz y el orden social, y conservarse intactos los justos poderes de un gobierno regular y bienhechor. Me consta que tales sentimientos prevalecen entre los muchos que me ayudaron en la grande empresa de la reforma, y espero que continuarán del mismo modo impresos en sus corazones.

«Nosotros hemos vivido en tiempos extraordinarios: hemos cumplido la obra que asegurará los legitimos derechos del pueblo; pero en el progreso de nuestra demanda se excitaron fuertes pasiones de todos lados, que no era de esperar se levantasen á un mismo tiempo. Por una parte la impaciencia de enmendar los abusos arrastraba el ánimo de muchos á mayores y mas grandes mudanzas de lo que la necesidad exigia, y quizá á precipitar reformas saludables de un modo peligroso; por otra aquellos que poseyeron el poder por largo tiempo, perdido ahora ó cercenado, se mostraron descontentos é irritados mas allá de lo justo, oponiéndose á los deseos del pueblo mas generalmente expresados. Yo confio que estas pasiones se calmarán pronto, y me regocijo con la esperanza de verlas reemplazadas por la cordura del pueblo enemigo de violencias, y al mismo tiempo de que sea esta una leccion, y quizá la última para que se conozca la necesidad de corregir los abusos que indica el progreso del siglo y la ilustracion de la edad presente. Esta es la esperanza que me alienta, á pesar de muchos sucesos recientes, y á pesar de las quiméricas declaraciones que acabamos de ver del otro lado del canal de Irlanda, y aun en este pais, por hombres que no conocen lo que hacen, por hombres que nos conducirían á una lucha cruel y desastrosa, por hombres que no ven que aun cuando lograsen un triunfo temporal, cosa que me parece imposible, no por eso dejarían de experimentar las consecuencias de su sistema, tan fatales á ellos mismos, como á la Constitucion del Estado.

«En qué fundan estos hombres su valor desesperado, si valor puede llamarse? Dicen que se ha efectuado una reaccion, que está próxima una mudanza, que los que se han comprometido en la reforma se arrepienten de su error, que han renunciado á sus opiniones antiguas, y que ya lamentan lo que se ha hecho. ¡Reaccion! ¡Hombres vanos é ilusos! ¿Dónde, pregunto, existen los síntomas de semejante estado de cosas? ¿Acaso en la aprobacion que recibo de mis conciudadanos desde mi salida del ministerio? ¿Acaso en la manifestacion de respeto y benevolencia que he encontrado á cada paso en mi tránsito por este pais? ¿Acaso en esta asamblea, que digan lo que quieran imaginaciones enfermas sobre la supuesta reaccion de la opinion pública, nunca se reuniera

sino para expresar su íntima y universal adhesion á la reforma? No, señores, los síntomas evidentes para todos, excepto para los que no ven mas que sus preocupaciones, son la sensatez y moderacion del pueblo de Inglaterra y de Escocia, su amor al Rey que tan digno es de este homenaje, y su conviccion sincera del mérito de nuestra forma de gobierno, obra de diez siglos, y que tan larga porcion de libertad concede á todos. Por esto me congratulo conmigo mismo y con mi patria por la feliz terminacion de la contienda que proporciona á mis conciudadanos los medios de obtener toda clase de mejoras útiles, seguro yo y bien persuadido de que nunca se mezclarán en sus deseos los arrebatos de la violencia.»

Lord Grey concluyó su discurso dando gracias muy encarecidas por las bondades con que se veia favorecido, y brindando á la salud de los nuevos electores de Escocia.

ITALIA.

Roma 7 de Setiembre.

En la dominica última del mes pasado se celebró en la basílica patriarcal vaticana la beatificación solemnemente del venerable siervo de Dios Sebastián Valfre, presbítero de la congregacion del oratorio de la ciudad de Turin. Los eminentísimos Sres. cardenales que componen la sagrada congregacion de ritos, juntamente con los prelados y consultores agregados á la misma sagrada congregacion, fueron á dicha basílica para asistir á la augusta ceremonia. Allí, despues de la publicacion del breve pontificio que concedia todos los honores de beato á aquel héroe del cristianismo, se cantó á dos coros por una música escogida el himno ambrosiano entre el sonido de campanas y salvas repetidas de artillería de la Mole Adriana, y entonces fue expuesta la imagen del Santo á la veneracion pública. Empezó despues la solemne misa pontifical en honor del nuevo beato, que dijo Monseñor de la Porta Rodiani, patriarca de Constantinopla y canónigo de dicha basílica, asistido del insigne cabildo y clero vaticano. Su Santidad, acompañado del sacro colegio, fue tambien á la referida patriarcal; y despues de haber orado ante la imagen del beato, se dignó admitir á la ceremonia de besar sus pies á los individuos de la ilustre congregacion del oratorio. Durante todo el dia, un gran número de fieles acudieron á la iglesia para venerar al siervo de Dios, é implorar su poderoso patrocinio. Adorábase ricamente para esta solemnidad el augusto templo vaticano; y en medio de una simétrica iluminacion se veian grandes cuadros que representaban al Santo entre los resplandores de la gloria, y los estupendos milagros obrados por su intercesion. Por la noche hubo una iluminacion magnífica en las fachadas de las iglesias de Santa María in Vallicella y de S. Gerónimo della Carità de los padres del oratorio. (*D. de R.*)

FRANCIA.

Paris 25 de Setiembre.

Hé aqui las explicaciones que da el *Monitor otomano* sobre el envío de un embajador á Paris.

«Los gobiernos europeos, con el objeto de facilitar las relaciones que existen entre ellos, tienen reciprocamente cerca de las cortes amigas enviados, ó embajadores extraordinarios. No hay duda ninguna en que la presencia de estos representantes contribuye mucho para conservar la armonía general, y preservar de toda lesion aquella tranquilidad, objeto de tantos votos casi unánimes. La sublime Puerta no ha tomado parte hasta ahora en este sistema, en lo concerniente á su iniciativa, sino en ciertas circunstancias en que habia creído deber acreditar á varios representantes en los países extranjeros. Las Potencias amigas del imperio otomano tienen en Constantinopla embajadores ó encargados de Negocios cerca de la sublime Puerta, y estas legaciones tratan directamente con ella los negocios del gobierno que cada una de ellas representa.

«El gobierno frances, como todos los demas, tiene su embajador en Constantinopla, y por medio del distinguido ministro que ejerce aquel encargo, las relaciones entre los dos gabinetes subsisten con el carácter mas honorífico, y amistoso al mismo tiempo. Sin embargo, siendo la Francia la amiga mas antigua del imperio otomano, por el cual ha manifestado siempre un vivo interés, la sublime Puerta ha resuelto dar al gobierno de este pais una prueba de su buena intencion de estrechar aun mas los vinculos de sus antiguas relaciones, enviando para residir cerca de él á un personaje de distincion. Mustafá-Reschid-bey, amedji del divan, que hace algunos años ocupa dignamente este elevado puesto, en el cual ha manifestado un mérito sobresaliente, ha sido escogido por S. A. para esta comision. Nuri-effendi, Khodjakian del divan y miembro de la oficina de correspondencia del gran visir, y Rouheddin-effendi, ex-profesor de matemáticas de la marina, le acompañan, el primero en clase de secretario, y el segundo en clase de primer intérprete.

«Reschid-bey se traslada á su destino pasando por Viena, y durante su ausencia desempeñará el encargo de amedji, Rifat-bey, uno de los gefes de las oficinas de este ramo.» (*Gaceta de Francia.*)

ESPAÑA.

Madrid 9 de Octubre.

Por decretos de 1.º de Octubre se ha dignado S. M. la REINA Gobernadora nombrar canónigos de la Santa iglesia catedral de Valencia á D. Antonio Martinez de Velasco y D. Gregorio Sanz de Villavieja, curas propios que fueron de las parroquias de Santiago y S. José de esta corte.

Por otro decreto de la misma fecha ha tenido á bien S. M. conferir canongía de la Santa iglesia catedral de Salamanca á D. Juan Pacheco, párroco que fue de la misma ciudad.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva, marques de Moncayo, con fecha de 8 del corriente dice á este ministerio lo que sigue: «Excmo. Sr. El comandante general de la provincia de Toledo con fecha 7 del actual me dice lo que copio: Excmo. Sr. A las ocho de esta noche recibo el parte del teniente del 2.º ligero D. Antonio Salgueiro, que desde Menas-albas con fecha de hoy dice asi: En este momento llego á esta villa, de la que salí ayer á las once de su

mañana en persecucion de una nueva faccion venida por las inmediaciones de Galvez con direccion al Tajo; y habiéndola alcanzado, la he batido con mi pequeña columna reforzada con 6 Urbanos de esta villa; siendo los resultados quedar en mi poder los 15 caballos, que montaban, algunos facciosos heridos y 5 muertos; entre ellos uno que al espirar dijo: ser el comandante, y presumo era el titulado Guada. La victoria ha costado un valiente soldado del 2.º ligero muerto, y otro herido. Lo cual me apresuro á comunicar á V. E., absteniéndome de recomendarle una accion, cuyo mérito es mayor del que aparece por la calidad del sitio que ha sido su teatro; pero quedando bien persuadido que V. E. lo apreciará en el grado que corresponde. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento por si tiene á bien elevar al de S. M. este suceso, y el mérito contraido por el oficial comandante y su partida. Dios &c.™

El capitán general de Aragon con fecha de 5 del actual dice á este ministerio lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Los planes que con respecto á Beceite habian formado los facciosos, han quedado completamente burlados por el heroico valor de la tropa que habia en dicho pueblo; por el denuedo de su comandante D. Miguel Rodriguez, subteniente del 13 de línea; por el de la columna del mando del coronel Rebollo; por la decision y acertadas disposiciones de este gefe. Acompañó á V. E. copia del duplicado del primer parte que me dirigí de estas ocurrencias, cuyo principal fue interceptado, y de otros oficios suyos del 2, en que me da cuenta de la retirada de los enemigos y direccion que habian tomado.

Por separado me anuncia que si las noticias adquiridas se confirmaban, marcharía en seguimiento de las facciones; para cuyo efecto se habia puesto en comunicacion con el brigadier Colubi, que se dirigia desde Horta á Arnés.

Espero que V. E. se servirá paténtizar á S. M. el distinguido mérito de este infatigable militar, que jamás ha contado el número de los enemigos, y que es tan recomendable por sus prendas militares, como por su modestia, pues es el último en conocer la importancia de sus relevantes servicios. Tambien es digna de elogio la conducta de sus soldados, entre los cuales hay algunos que han sido inseparables compañeros de sus fatigas y peligros desde el principio de la actual contienda.

Los partes de Alcañiz se refieren á los últimos acontecimientos de Rebollo; y por lo demas no ofrecen el mayor interes.™

#### Parte que se cita en el anterior oficio.

Columna móvil del Guadalupe. = Excmo. Sr.: Ayer á las doce del día tuve aviso al llegar á la Fresneda de que todas las facciones reunidas en número de 800 hombres, mandadas por los principales cabecillas de la corona de Aragon, habian sitiado el destacamento de Beceite, compuesto de 70 valientes del 13 de línea, mandados por su bizarro subteniente D. Miguel Rodriguez, y les habian ya cortado el agua de la acéquia, y estaban apoderados de las primeras casas.

Inmediatamente me puse en marcha con una columna de 550 hombres: á distancia de media hora del pueblo ganamos sin dificultad una altura que lo domina, y habiendonos descubierto el enemigo, lo abandonó, retirándose por diferentes direcciones á los elevados y espesos montes que lo rodean, por lo que aunque bastante de noche, pues corrían las ocho, entramos sin pérdida alguna por nuestra parte en dicho pueblo.

Habiendo sabido por Rodriguez que lo defendía, que desde las cuatro de la mañana hasta nuestra llegada habia durado el ataque mas tenaz, habiéndole intimado que si dentro de un cuarto de hora no se rendía incendiarían el pueblo y degollarían la guarnicion, á cuya intimacion contestó con energia y firmeza, habiendo visto que retiraron algunos muertos y heridos: en este estado formé la idea de que la faccion se ocuparía durante la noche en reunir su gente para el amanecer, si se consideraba con fuerzas á hacerme frente.

En este concepto, á las cuatro de la mañana formé la columna, y aguardé el día para reconocer el campo: verificado con varias guerrillas, que los encontraron muy pronto, al mismo tiempo vi coronadas las crestas de todos los montes que miran al puerto, de grupos de enemigos, y en dos principales mas elevados como unos 200 hombres en cada uno: dispuse que el teniente coronel Soravilla con 140 hombres atacase por la derecha, mientras yo con todo el grueso me dirigia por el centro; siendo el resultado quitarlos de sus posiciones por tres veces, y la última á la bayoneta, habiéndose reunido toda la faccion en el punto mas elevado distante dos horas de donde principió la accion, del que desistí atacarles, por ver que las gruesas piedras que hacian rodar de la elevacion tan ventajosa que tenian, me estropeaban, y de consideracion, algunos soldados, como igualmente al capitán de cazadores D. José Barberí, que acto continuo fue muerto de un balazo, y me situé en la posicion mas próxima, donde permanecí hasta las once de la mañana que me vine, habiéndose retirado los enemigos.

Inmediatamente reforce el destacamento de Beceite con 60 hombres de Mallorca, y me dirigí á este punto con el resto de la columna, haciendo salir la caballería del pueblo, que por ser un terreno en que era imposible maniobrar, permaneció durante la accion para saber su direccion. En esta jornada ha sufrido el enemigo muchísimo, porque se veian los rastros de sangre por todas direcciones, siendo 12 los muertos, y entre ellos dos titulados oficiales, y observamos se retiraban muchos acompañados, que serian heridos; habiéndoles cogido un rebaño de cabras.

Nuestra pérdida ha consistido en un cabo muerto de la Guardia Real, un soldado del provincial de Ciudad Real, cinco de Mallorca, siendo muy sensible la muerte del valiente capitán de cazadores Barberí, por haber perdido la patria y nuestra adorada ISABEL II un buen soldado; pero se envidia su suerte por haber muerto por lo que mas amaba; y ademas hemos tenido 44 heridos, incluso el subteniente de cazadores del regimiento de Mallorca D. Fernando Sequeira levemente, y de los de la clase de tropa 9 de gravedad, é inmediatamente que los curó el facultativo que viene con la columna del expresado regimiento del 13 D. José de Brangoli, fueron conducidos al pueblo.

Elogiar el ardor de las tropas y de sus bizarros oficiales lo miro por demas en vista de lo relatado; pero faltaría á mi deber si no hiciese mencion, y en particular, del capitán graduado de teniente coronel D. Vicente Soravilla, del teniente graduado de capitán D. Isidro Rebollo, de los subtenientes Don Fernando Sequeira, D. Salvador García y D. Carlos Mondeli, todos del 13 de línea; del teniente coronel de la Guardia Real D. Adolfo Baradiu, del te-

niente de provinciales de Ciudad Real D. Bernardo Ruiz, y del subteniente del 6.º ligero, mi ayudante, D. Juan Rebollo, que habiéndosele roto el sable cogió el fusil del primer muerto que tuvimos, y marchó al punto mas avanzado á la vista de algunas guerrillas.

En la clase de tropa son dignos de elogio el granadero de la Guardia Real José Reposo, el cabo 1.º Josef Dolz, del 13; los sargentos primeros Daniel Haase y Manuel Sanguito; segundos Joaquin García, Juan Gonzalez, Andres García, Lucas Cubillas é Hilario Villamos; los cabos primeros Eusebio Medina y Antonio Garabito; los cabos segundos Ramon Prado y Juan Martinez; el cornetá Juan Miguel y los soldados Sebastian García, Blas Novella, Celedonio Rea, José Villavieja é Ignacio Macía; y del provincial de Ciudad Real el sargento 2.º Gregorio Leon, y los soldados Blas Botanos, Pablo Montes y Juan Antonio del Campo. Todo lo que elevo al superior conocimiento de V. E., por si tiene á bien recomendarlos á la clemencia de S. M., como asimismo la viuda del capitán D. José Barberí. Dios &c. Valderobles 1.º de Octubre de 1834, á las cuatro de la tarde. = Excmo. Sr. = Ramon Rebollo. = Excmo. Sr. capitán general del ejército y reino de Aragon. = Es copia. = Ezpeleta.

Columna móvil del Guadalupe. = Excmo. Sr.: He hecho un reconocimiento esta mañana sobre las alturas de Beceite, y no habiendo observado permaneciese la faccion, he sabido marchó anoche para la Escala de Arins á las Heras de Horta para dirigirse á Pauls, y como podría ser una retirada falsa, hasta cerciorarme mas no abandone este punto, en el que acaba de incorporarse me el comandante Iglesias con las dos compañías que se hallaban en Peñarroya. Igualmente he sabido hoy ha tenido el enemigo 61 heridos, y se han hallado dos pellejos de alquitran que los llevarian para pegar fuego al pueblo de Beceite. Dios &c. Valderobles 2 de Octubre de 1834. = Excmo. Sr. = Ramon Rebollo. = Excmo. Sr. capitán general. = Es copia. = Ezpeleta.

Las fuerzas del reino de Valencia, destinadas al maestrazgo de Morella á las órdenes del brigadier Santa Cruz, obraban en combinacion sobre los mismos puertos de Beceite y país contiguo con las del brigadier Colubi, que manda en el territorio de Tortosa; y el capitán general de Valencia D. Geronimo Valdés habia salido para el mismo pais.

Habiendo entregado el mando del cuerpo de ejército de Navarra el teniente general marques de Rodil al mariscal de campo conde de Armildez, y habiéndose agravado los males de este general, se encargó de aquel el 4 del corriente el mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, segundo cabo del vireinato de Navarra. El mariscal de campo D. Joaquin Osma se encargó asimismo el día 5 del de el cuerpo de ejército de las provincias Vascongadas; y al siguiente día regresó á Navarra la division del mando del brigadier O'Doile, conduciendo fusiles, municiones y caudales.

Siendo la preciosa vida de nuestra legítima REINA DOÑA ISABEL II un objeto de tanto interes para cuantos amen la prosperidad de su patria; y hallándose cifradas las esperanzas de todos los buenos españoles en la existencia de esta inocente Soberana, única aurora de paz y de ventura despues de tantos engaños y tan amargos padecimientos, es justo se celebren los faustos dias de su cumpleaños con todo el entusiasmo que inspira la lealtad, y que se derramen consuelos sobre las desgraciadas víctimas de esa faccion bárbara y fanática, mengua del siglo y oprobio de España. Por eso el Excmo. Sr. D. Mariano Llaná, nuevo comisario general de Cruzada, que ve con dolor estos males, y se lamenta del motivo que los produce, ya que no le sea dado enjugar las lágrimas de todos los que han sufrido y estan sufriendo por la causa de la legitimidad, y por la conservacion y observancia de nuestras venerandas leyes; y a pesar de la escasez de fondos con que se encuentra en este momento, ha dispuesto que para solemnizar tan plausible cumpleaños, se distribuyan por los respectivos gobernadores civiles y el comisario regio a quien corresponde, 300 rs. á las viudas y huérfanos de los 117 individuos señalados en Heredia, provincia de Alava, por el traidor Zumalacarré; igual cantidad á los heroicos habitantes del valle de Guriezo, de la de Santander; y otra suma semejante á los beneméritos del pueblo de Villarcayo, perteneciente a la de Burgos.

Si los productos del Indulto, agotados por las limosnas de su insigne predecesor, y a consecuencia de la desastrosa guerra civil que tanto deploramos, le permitieran extender iguales socorros á otros puntos de la Peninsula y á las necesidades de esta capital, habria aprovechado con justo un día tan señalado, y una ocasion tan oportuna para dar este testimonio publico de que sus sentimientos religiosos y patrióticos estan en armonia con los de la augusta REINA Gobernadora y los de su ilustrado Gobierno.

## ESTADO SANITARIO DEL REINO.

### PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Segun parte que con fecha 3 del corriente da su gobernador civil, desde 28 de Setiembre último á 2 de la fecha habian fallecido en aquella capital 31 personas, curaron 24 y quedaban 119 enfermas: se cumplan con exactitud las providencias adoptadas para disminuir los efectos del mal, entre ellas la buena distribucion de facultativos, a fin de que los enfermos tuviesen pronto auxilio, la de que los cadáveres se enterrasen en zanjas muy profundas y bien cubiertas, y que las casas se desinfectasen al momento de salir los cadáveres: elogia el celo del clero de aquella capital, el del corregidor interino en la misma D. Antonio Chamochin, y el del alcalde mayor de Segorbe: finalmente manifiesta que en los 14 pueblos de la provincia que sufrían el colera, seguia esta enfermedad su curso ordinario, notándose que en algunos de ellos era corto el número de fallecimientos.

### PROVINCIA DE CUENCA.

Participa su gobernador civil con fecha 3 del actual, que Tarazona, Landete y Barajas de Melo se hallaban libres del colera; que en Carrascosa del Campo se habia manifestado dicha enfermedad: que en Irujuncos moria toda-

vía bastante gente, al paso que en Requena, la Mota del Cuervo, Saizotes, Saicedrassierra y Cardenete iba á menos el número de casos funestos.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Resulta del parte que remite su gobernador civil con fecha 6 del presente que en Cogollado y Negrodo habian ocurrido casos sospechosos que en Cifuentes se habia cantado el *Te Deum*; y que el estado de los demás pueblos de aquella provincia era el que aparece del siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Almonacid de Zorita.....	27 á 30 Setiemb.	00	2	00
Cabanillas del Campo.....	29 Set. á 4 Oct.	8	00	2
Illana.....	3 á 30 Setiembre.	45	17	10
Sayaton.....	26 Set. á 4 Oct.	34	00	6
Sigüenza.....	28 Set. á 4 Oct.	22	12	8
Tamajon.....	28 Set. á 4 Oct.	16	3	3

PROVINCIA DE HUESCA.

Con fecha 2 del actual dice su gobernador civil que desde 25 á 27 de Setiembre próximo pasado hubo en Mequinenza 8 enfermos, de cuyo número curaron 2 y fallecieron otros 2; en Torrente hubo 10, curaron 6 y murió 1: que en la villa de Hecho causaba bastante estrago la enfermedad; que en Peñalba existia el día 28 de Setiembre un solo enfermo; finalmente que de oficio no habia recibido ninguna noticia de Fraga, y que en el resto de la provincia no ocurría novedad.

PROVINCIA DE LEÓN.

Manifiesta su gobernador civil en oficio de 2 del presente, que si bien en muchos pueblos de aquella provincia se habia manifestado el cólera, con todo no se habia propagado, y que en lo general sus progresos eran lentos ó nulos; que aunque en la villa de Sahagun se creyó que la enfermedad adquiriria alguna intensidad, se habian detenido sus progresos por medio de las sangrias, estando tan convencido el vecindario de dicha villa de la eficacia de esta medicina que todos se sangraban á los primeros síntomas: acompaña el siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Laguna de Negrillos.....	21 á 27 Setiemb.	13	2	1
Ponferrada.....	Idem idem.....	31	10	6
Sahagun.....	23 á 28 idem.....	22	4	7
Valderas.....	22 á 24 idem.....	27	00	9
Villamañan.....	24 á 28 idem.....	13	9	5

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Resulta del oficio que en fecha 3 del presente ha remitido su gobernador civil, que desde 26 de Setiembre á 2 del mes de la fecha fallecieron en aquella capital 22 personas y curaron 3; y que en los otros 19 pueblos de la provincia que padecian el cólera seguía esta enfermedad su curso ordinario.

PROVINCIA DE LUGO.

Manifiesta su gobernador civil con fecha 2 del actual que en Mondoñedo habian ocurrido 6 casos sospechosos; que en Nogales existian 12 enfermos del cólera; y que en Riotorto, Meilan y Recesende no ocurría novedad particular.

PROVINCIA DE MURCIA.

Parte sanitario de 4 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Lorca.....	26 Set. á 2 Oct.	6	6	00
Jumilla.....	27 á 29 Setiemb.	2	00	1
Murcia.....	Idem idem.....	8	00	4
Id. de enfermedades comunes...		116	00	00
Totana.....	Idem.....	3	2	00

PROVINCIA DE PALENCIA.

Segun parte de 5 del actual, en los cuatro primeros dias del mismo mes curaron en su capital 67 personas, fallecieron 17, y quedaban 80 enfermas: habia además en dicha provincia 19 pueblos invadidos, y en la mayor parte de ellos disminuian los estragos del cólera.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

En oficio de 4 del corriente dice el presidente de la Junta de Sanidad y el gobernador civil de dicha provincia; que en los tres dias anteriores habian curado en aquella capital 39 personas, fallecieron 11, y quedaban enfermas del cólera 82; en los otros 11 pueblos de la misma provincia que padecian dicha enfermedad, se notaba que las invasiones eran mas benignas.

PROVINCIA DE SANTANDELL.

En oficio de 3 del mes que rige avisa su gobernador civil que desde 26 de Setiembre último hasta el dia anterior al de la fecha habian fallecido en la capital de aquella provincia 152 personas, y que aumentaba el número de invasiones: añade que desde 12 á 26 del citado Setiembre habian muerto en Labedo 10 personas, curaron 30, 63 estaban en convalecencia, y 5 quedaban enfermas.

REAL LOTERIA MODENA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 14 premios mayores de los 1705 que comprende el sorteo de este dia.

NÚMEROS	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
8,184.....	20000 ps. fs.....	Cádiz.
13,584.....	10000.....	Madrid.
9,092.....	5000.....	Zaragoza.
2,657.....	1000.....	Sevilla.
7,551.....	1000.....	S. Fernando.
12,785.....	1000.....	Madrid.
7,348.....	500.....	Idem.
11,447.....	500.....	Cádiz.
4,240.....	500.....	Madrid.
8,622.....	500.....	Sevilla.
3,033.....	500.....	Madrid.
13,406.....	500.....	Zaragoza.
4,244.....	500.....	Madrid.
9,573.....	500.....	Cádiz.

El dia 15 del presente mes á las doce de la mañana empezarán las lecciones de economía política en la Real cátedra de esta corte establecida en la calle del Turco, casa de la Real sociedad económica matritense; continuando á la misma hora los lunes, miércoles y viernes no festivos. Los que gusten matricularse pueden desde luego acudir á la secretaria de dicha Real sociedad en la referida calle del Turco, desde doce á dos del dia.

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 5 p. 100, 61½ á 49 d. f. 6 vol.  
 Incripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 4 p. 100, 52½ al contado: 54 y 54½ á varias fs. 6 vol.  
 Vales Reales no consolidados, 18½ al contado: 18½ á 4 d. f. 6 vol.  
 Deuda negociable de 1 p. 100 á papel, 00.  
 Id. sin interes, 11 al contado: 11½ y 11½ á 60 d. f. 6 vol.  
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-3.	Cádiz, 1½ á ½ b.	Sevilla, ½ b.
Bayona, 00.	Alicante, á corropila.	Coruña, ¾ d.	Valencia, ¾ á ¾ id.
Burdeos, 00.	zo, 1 b.	Granada, ¾ id.	Zaragoza, ¾ d.
Humburgo, 00.	Barcelona, á ps. fs.	Málaga, ¾ b.	Descuento de letras,
Londres, á 90 dias,	Id. id.	Santander, 1 id.	á ½ p. 100 al año.
38½.	Bilbao, par.	Santiago, ¾ á 1 d.	

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Madrighi, provincia de Avila, cuyo vecindario es el de 400 á 500 vecinos, teniendo además dos comunidades religiosas, con las que deberá contratar el facultativo; la dotacion anual consiste en 50 reales cobrados mensualmente del fondo de Propios, y además 588 rs. que anualmente le paga el Real hospital de dicha villa: los pretendientes dirigitán las memorias francas de porte y en el término de 20 dias al secretario del ayuntamiento de la referida villa.

—Se halla vacante en el Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona una plaza de catedrático supernumerario que debe proveerse por oposicion: para esta serán admitidos todos los doctores médico-cirujanos, ó en medicina ó en cirugía, que hayan obtenido sus diplomas en las escuelas competentes despues de haber cursado en ellas como previenen sus estatutos, y se hallen además graduados de licenciados en la facultad en que no sean doctores, habiendo obtenido los titulos de tales licenciados con los mismos requisitos que se exigen en el capitulo 7.º del reglamento vigente; pero con la protesta de recibirse de doctores médico-cirujanos, si obtuviesen la cátedra, antes de tomar posesion de ella. El profesor que obtuviere esta plaza, además de sustituir á los de número en sus ausencias y enfermedades, tendrá el cargo de director, por el que no solo cumplirá las obligaciones que le señalan los capitulos 10.º y 11.º del citado reglamento, sino que tambien dará por la tarde á los cirujano-sangradores las correspondientes lecciones de anatomía, fisiología é higiene, segun lo prevenido en el párrafo 13 del capitulo 6 del mismo. La dotacion de esta plaza es de 10,500 rs. anuales, y el que la ganare optará por el orden de antigüedad á las de catedráticos de número vacantes hasta la de director, sin necesidad de nuevo Real decreto, con el sueldo de 120 reales vn. al año; disfrutará además los mismos privilegios, honores y prerrogativas que están concedidas á los catedráticos de facultades mayores de la universidad, fuero militar personal, las jubilaciones y demás emolumentos acordados en el reglamento; su viuda; y en defecto de esta sus hijos huérfanos hasta la edad de 25 años, gozarán la tercera parte del sueldo de sus causantes, siéndoles las mugeres de los que hayan cumplido 55 años de edad cuando obtengan estas plazas. Los opositores deberán acudir por sí ó por apoderado legal ante el secretario del expresado Real colegio, en cuya secretaria está de manifiesto el plan de los ejercicios de oposicion, presentando al mismo tiempo para firmar la oposicion en el término de 60 dias los documentos justificativos de tener los requisitos expresados; pues sin ellos y cumplido el término señalado no serán admitidos.

Nota. En la Gaceta número 211, en el anuncio que dice, *vacante de la revolución de Francia, léase histora de la revolución de...* en el mismo anuncio. *Alcalde José Martí, léase D. José Martí.*